

Expediente: 244/2023

Responsable: EAR/nrrp

Asunto: Obra contemplada en la separata al Proyecto: Instalación fotovoltaica para autoconsumo con excedentes, para edificios municipales (T.M. de Villa de Mazo) - Programa de Actuaciones subvención OAPN, art. 44 RD ley 20/2021, de 5 de octubre.

ANUNCIO CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

Por medio del presente anuncio se hace pública la convocatoria de la siguiente sesión a celebrar por la Mesa de Contratación del expediente 244/2023, incoada para la contratación de la obra contemplada en la “separata al Proyecto: Instalación fotovoltaica para autoconsumo con excedentes, para edificios municipales (T.M. de Villa de Mazo)”.

- **Sesión:** Primera.
- **Fecha:** Viernes, 24 de mayo de 2024
- **Hora:** 9:00 h. (Horario insular)
- **Lugar:** Sede física de la Fundación. Calle Francisco Abreu nº 9, Santa Cruz de La Palma.
- **Objeto de la Sesión:** Apertura del Archivo Electrónico único, valoración de proposiciones y, en su caso, propuesta de adjudicación.
- **Asistentes:** Miembros de la Mesa de contratación que figuran en la Resolución de la Dirección Ejecutiva: 2024-0083 de 21 de mayo de 2024, que está compuesta por los siguientes miembros:
 - Presidente: Nieves Rosa Yanes Marichal, Técnica de la FCRMBLP.
 - Vocal Interventor: Miguel Ángel Aznárez Salazar, Secretario-Interventor de la FCRMBLP.
 - Vocal jurídico: Nieves Rosa Rodríguez Pérez, Técnico de la FCRMBLP.
 - Vocal: José Blas Martín Arrocha, Técnico de la FCRMBLP.
 - Secretario de la Mesa: Isaac Pérez Romero, Técnico de la FCRMBLP.

Debido a la imposibilidad justificada de asistencia de uno de los miembros, la mesa estará compuesta por los siguientes integrantes:

- Presidente: José Blas Martín Arrocha, Técnico de la FCRMBLP.
- Vocal Interventor: Miguel Ángel Aznárez Salazar, Secretario-Interventor de la FCRMBLP.
- Vocal jurídico: Nieves Rosa Rodríguez Pérez, Técnico de la FCRMBLP.
- Vocal: Débora Rut Vitores Cabrera, Técnico de la FCRMBLP.
- Secretario de la Mesa: Isaac Pérez Romero, Técnico de la FCRMBLP.

La sesión no será pública por tratarse de una licitación electrónica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de



Contratos del Sector Público, si bien sí se hará pública la correspondiente acta en el perfil del contratante de la Fundación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/>

El Secretario de la Mesa de Contratación
Isaac Pérez Romero
(Firmado digitalmente)

